

Evolución histórica de Chile de 1910 hasta nuestros días

EN 1910, el país disfrutaba de una gran prosperidad material y de tranquilidad social. La "paz octaviana" de la nación era producto de la riqueza que a raudales fluía de la industria salitrera la que permitía, entonces, obtener los recursos en moneda extranjera para la balanza de pagos, la gran parte de las entradas ordinarias del presupuesto fiscal; proporcionaba trabajo a miles y miles de obreros y creaba un mercado para la agricultura como para la nascente industria manufacturera y fabril. En realidad, para la oligarquía gobernante, el centenario de la Independencia, la sorprendía sin pagar contribuciones de ninguna especie, con el poder político en sus manos y disfrutando de las glorias de un siglo de vida republicana. Con los arbitrios de la desvalorización monetaria, oponiéndose a todo intento de convertir el depreciado papel moneda en billetes con su equivalente en oro, pagaba sus deudas hipotecarias y demás y obtenía utilidades que le permitían vivir sin sobresaltos financieros y gozar del ocio que su incapacidad de empresario le permitían. Todo el oropel de esta riqueza ocultaba el hecho que la mayor o menor producción del abono natural como su valor, dependían de los precios que fijaran las leyes del mercado internacional, circunstancia que había tenido, sólo apenas dos años atrás del centenario, una repercusión en la estructura económica al presentarse en el país los efectos de la crisis cíclica mundial y provocar serios trastornos en la salud económica nacional. Pero estos hechos no inquietaban en un mayor grado a los círculos gobernantes imbuidos y confiados como estaban en el restablecimiento del equilibrio económico por obra y gracia de las "leyes naturales" de la economía capitalista. Otro hecho tampoco alarmaba a los gobernantes del momento: la paulatina desnacionalización de la principal actividad

minera y su control por parte de empresas capitalistas foráneas inglesas y alemanas, las principales potencias imperiales de 1910. Estos factores, en sí dinámicos, no provocan grietas en el resto de la estructura del país. En efecto, los descendientes de los patricios de la Primera Junta, resturados en el poder por Diego Portales, siguen con sus bases incólumes: la gran propiedad y la masa de inquilinos y de peones en sus límites, constituyendo "el peso de la noche" tan caro a los anhelos políticos del restaurador del colonialismo con formas republicanas del ministro de Dn. Joaquín Prieto. El poder lo ejercían, pues, los sectores terratenientes y tradicionales del país como lo demuestran la composición del Congreso Nacional, la administración pública y el representante del poder ejecutivo al que estaban asociados sectores de individuos vinculados a la industria minera que eran los que daban cierta movilidad y progreso a la sociedad chilena. Expresión genuina del predominio de estos estamentos sociales, es el régimen político imperante: el parlamentarismo, donde el juego de derribar gabinetes, posponer las leyes denominadas periódicas, la calificación de las elecciones, el uso irrestricto de los debates, constituían el gran motivo de la actividad pública del país. Presidentes de la República, más representantes simbólicos del Estado que de capacidades ejecutivas, habían sido elegidos desde la Revolución de 1891. Un Vicepresidente en ejercicio representaba en los días del Centenario a la Nación ante las delegaciones extranjeras visitantes. Días después se elegía Presidente por unanimidad a Dn. Ramón Barros Luco, cuya divisa: "los problemas o no se solucionan o se solucionan solos", representa cabalmente el criterio político imperante.

Las llamadas cuestiones doctrinarias, son las únicas que separan formalmente a los

distintos partidos políticos que se disputan el derecho a constituir ministerios y sus representaciones parlamentarias emanan de la corrupción del cohecho u otros medios igualmente deshonestos que ensombrecen el proceso democrático de entonces. En verdad, el liberalismo, como actitud de vida se había impuesto en el ámbito de las relaciones sociales en los círculos oligárquicos gobernantes. Paradojalmente, esta ideología, producto de una sociedad industrial y burguesa en ascenso y universalmente difundida, en Chile contribuyó al mantenimiento de estructuras agrarias semicoloniales, acentuó nuestra dependencia del mercado internacional, desnacionalizó la riqueza básica, frustró el desarrollo industrial, etc, produjo exactamente todo lo contrario de lo que acaeció en su continente de origen, Europa. En el terreno político, dio las banderas de lucha a los sectores avanzados contribuyendo al desenvolvimiento de la democracia política, a la laicización del Estado y a la eliminación de los resabios medievales de nuestra cultura. En otras palabras, el liberalismo impregnó la sociedad chilena en mayor o menor grado produciendo efectos contradictorios en su evolución general.

Sin embargo, a la época del Centenario, nuevas fuerzas sociales están tratando de irrumpir en la escena histórica. En los campos de la Araucanía y de la región de Los Lagos surgen nuevos terratenientes y agricultores; en los talleres o manufacturas de bienes de consumo se sustentan nuevos grupos sociales, de los liceos y de la Universidad del Estado salen nuevas promociones de personas; en suma, se están forjando los distintos estamentos de lo que constituirá la clase media del país, que empieza a reclamar su lugar bajo el sol. Políticamente, se empieza a expresar en el ala avanzada del radicalismo, en cuyas Convenciones, como la de 1906, imponen formalmente un programa de reformas políticas liberales teñidas de un débil intervencionismo estatal tanto en las actividades económicas como en las relaciones del trabajo. Su vocero más autorizado, el pensador Valentín Letelier, es un símbolo de las nuevas personalidades que contribuyen al campo de la cultura nacional.

El artesanado, importante núcleo social dada la estructura del país, se agrupa en un creciente y numeroso movimiento mutualista que lleva a cabo reuniones, plantea problemas sociales y que encuentra su portavoz en el Partido Democrático cuyo programa

y sus pocos parlamentarios son los únicos que llaman la atención sobre la cuestión social que surge crepitante en la vida del país. Y los democráticos se enrolan en el juego parlamentario en la época del Centenario, perdiendo mucho de su espíritu renovador pero conservando influencia electoral importante que le servirá para apoyar a las nuevas fuerzas que irrumpirán, para rejuvenecer el cuerpo social nacional.

Otra clase social se perfila en el cuadro nacional y va agregando nuevos problemas al orden social. En el norte salitrero, en la región carbonífera, en los puertos, en los ferrocarriles y en las manufacturas de las ciudades, va surgiendo el obrero minero e industrial que ha organizado sus primeros sindicatos en la época del Centenario. Son las combinaciones mancomunales de obreros salitreros y mineros en general y las sociedades de resistencia de trabajadores portuarios, imprentas y otros talleres los que han librado numerosas luchas para organizarse, mejorar sus condiciones de trabajo y de vida y ejercitar sus derechos a la negociación colectiva y a la huelga. El socialismo y el anarquismo se empiezan a difundir entre los sectores obreros e intelectuales dándoles las perspectivas programáticas a su acción reivindicativa. Si bien los obreros mancomunados celebraron su primera convención nacional en 1904, conmemoraron tres años más tarde por vez primera en todo el país, el Día del Trabajo y libraron numerosos conflictos cuyo grado de intensidad refleja el malestar social existente, sin embargo, a la fecha del Centenario, venían de sufrir una terrible derrota moral y material a consecuencia de la represión de la huelga general salitrera en diciembre de 1907 en la Escuela de Santa María de Iquique que provocó severas pérdidas humanas, hizo desaparecer literalmente el naciente movimiento sindical y por años sofocó los anhelos reivindicativos de los trabajadores manuales de las oficinas salitreras y demás sitios de trabajo del país.

Sin embargo, para los círculos gobernantes, seguía resonando como voz de toque, desde los primeros años del siglo XX la frase "la cuestión social no existe", propagada por los más eminentes políticos de la época, y que continúa siendo durante mucho tiempo la actitud de los gobernantes, y cuyas consecuencias, las más de las veces trágicas, tuvo que soportarlas el trabajo organizado en su lucha para conseguir el cambio de esta actitud.

Dos voces se levantan en este año de

festividades patrias para encarar, desde su respectivo ángulo, la apreciación que les merecen los hechos históricos que se celebraban.

Uno de ellos es el profesor de castellano y francés del Liceo de Talca y escritor Alejandro Venegas Carús que, con el pseudónimo Julio Valdes Canje, escribe *Sinceridad, Chile Intimo 1910*, obra donde enjuicia con fundamentos y con fervor patriótico los males que en los distintos órdenes asolan la vida del país. Descarnadamente va analizando uno a uno los problemas económicos, sociales, políticos y culturales que constituyen otros tantos factores de estancamiento, inmovilidad, formalismo e ignorancia, de la evolución nacional. Pone al desnudo el egoísmo de las clases dirigentes, su miopía política, la desoladora situación del pueblo trabajador, y plantea enérgicamente lo que él cree son las soluciones de fondo que permitirán al país salir del marasmo moral y material en que está sumido.

El mismo día, aniversario de la Primera Junta, Luis Emilio Recabarren Serrano, da una conferencia que vacía a los moldes en un folleto, que titula *Ricos y Pobres a través de un Siglo de Vida Republicana*. En él, el obrero tipógrafo, autodidacta, socialista, enjuicia la realidad en que se debaten los trabajadores del país. Desfila en sus páginas la condición miserable del obrero por la exigüidad de su salario, el encarecimiento de la vida, la habitación malsana, las pésimas condiciones sanitarias, el analfabetismo, etc., en suma toda esa realidad que se ha expresado en protestas multitudinarias pero que, a la fecha del Centenario, habían sido acalladas por los trágicos sucesos acaecidos tres años antes.

El profesor del liceo y el obrero tipógrafo, son los símbolos de las fuerzas sociales que a la fecha de las Fiestas Patrias siguen formándose en el seno de la sociedad chilena. Ellos intelectualmente van a seguir abriendo nuevas perspectivas a la vida nacional y estas nuevas tendencias sociales irán jugando un papel creciente en la determinación de los hechos en los años venideros.

LOS TRASTORNOS DE POSTGUERRA

La evolución, en los años posteriores al Centenario, sigue reflejando en sus líneas fundamentales, los efectos de acontecimientos extrac Continentales. En la víspera de la primera guerra mundial, la industria sal-

trera sufre un período de crisis que paraliza una parte importante de las oficinas calicheras provocando la consiguiente cesantía obrera, el receso parcial de las demás actividades económicas y los apuros financieros del Estado. El gobierno logra paliar esta crisis transitoria mediante diversas medidas financieras, como emisiones de papel moneda, descuentos a los sueldos de los empleados públicos, créditos a las empresas, etc., sorteándolas definitivamente cuando las necesidades bélicas impulsan la expansión de la industria minera la que alcanza elevados índices de producción lo que permite dar ocupación plena, otorgar a los obreros un relativo desahogo económico y por ende, disminuir las tensiones sociales.

En el plano político, la vida pública sigue desenvolviéndose sin grandes alteraciones. Se empiezan a notar síntomas nuevos como la elección senatorial por el norte, el año 1915, en la que se impone, en una ardorosa lucha electoral, el que va a ser el futuro líder de la Alianza Liberal cinco años más tarde. Por su parte, los obreros orientados por Luis Emilio Recabarren, echan las bases en 1912, del Partido Obrero Socialista el que realiza una intensa campaña de educación entre los obreros pampinos y de algunas ciudades del centro del país. Por medio de sus diarios y de la agitación popular, difunde su programa que contiene las más caras reivindicaciones sociales y políticas de los trabajadores, constituye una activa promoción de dirigentes, impulsa la organización de uniones o sociedades sindicales, y, si electoralmente no alcanza mayor auge, se debe al maleado sistema eleccionario existente; posteriormente infiltra en la Federación Obrera de Chile y la transforma de sociedad mutualista y ferroviaria en una organización sindical y nacional.

El término del conflicto bélico va a repercutir sensiblemente en la vida nacional. De por sí, la guerra del 14, significó para la Humanidad un hecho trascendental por la hecatombe de vida, como por los destrozos materiales de grandes áreas del mundo. Produjo trastornos de toda índole y abrió al orbe una era de eclosión revolucionaria cuyo hecho más significativo fue la toma del poder por el partido bolchevique en Rusia y el derrumbe del más oprobioso régimen social y político imperante hasta entonces en Europa y la instauración de un nuevo orden social que echará las bases de la moderna Rusia Soviética. A su vez, se abren nuevos cauces a las corrientes revolucionarias en Europa y de resonancia pen-

ticular en los países coloniales y semicoloniales de la periferia del viejo continente.

En Chile, la crisis se manifestó de nuevo con el cierre de un porcentaje apreciable de las plantas salitreras, el desempleo de miles de trabajadores, la restricción de las demás actividades productoras, los desequilibrios presupuestarios y el empeoramiento de las condiciones de vida y trabajo de la población asalariada del país cuyas protestas multitudinarias, desde el fin de la guerra, se prolongan durante algunos años, determinando acontecimientos trascendentales. La Asamblea Obrera de Alimentación Nacional agrupa a los sectores obreros sindicalizados, a los mutualistas y a los estudiantes en una sola unión y encabeza el descontento en Santiago, Valparaíso y otras ciudades del país. Posteriormente, las energías sociales de los trabajadores se canalizan en la Federación Obrera de Chile, institución que celebra una convención en 1919 de donde emerge como una de las centrales sindicales nacionales más activas. Asimismo, obreros organizados en diferentes sociedades o uniones de resistencia, se agrupan ese mismo año en la I.W.W. u Obreros Industriales del Mundo Región Chilena la que encabeza un dinámico sector de asalariados. Incluso, el malestar social alcanza a los empleados públicos, los que de diferentes formas expresan su descontento por sus remuneraciones insolutas, los descuentos arbitrarios, etc.

El gobierno, como los partidos políticos tradicionales, permanecen insensibles ante estas nuevas realidades. El jefe del Ejecutivo, Juan Luis Sanfuentes, al que sus hábiles maniobras electoreras habían llevado al solio presidencial, permanece fiel a sus concepciones liberales del Estado guardián. En su último y breve mensaje presidencial leído el año crucial de 1920 ante el Congreso Nacional, no hay una palabra de los tremendos conflictos sociales ni de la crisis económica que en ese momento estaban agobiando al país. Sólo leyes sobre accidentes del trabajo, descanso dominical, y salas cunas y la de instrucción primaria obligatoria, constituyen manifestaciones de algunas buenas intenciones para dar solución a algunos de los apremiantes problemas sociales, pero que no constituían realidades jurídicas para los que estaban destinados a beneficiar. Pero la tradición política liberal empieza a hacerse trizas cuando en 1918 se promulga la ley de residencia, primera arma represiva legislativa que tendía a coartar la permanencia en el territorio na-

cional de los agitadores extranjeros a quienes se les responsabilizaba ingenuamente del creciente malestar social. En los primeros meses del año 1919, el gobierno decreta el estado de sitio sofocando transitoriamente las convulsiones sociales al relegar a distintos puntos del territorio a numerosos dirigentes sindicales.

En suma, la crisis de postguerra y la revolución rusa, son las condiciones objetivas y subjetivas exteriores que influyen en la sociedad chilena, y las circunstancias creadas por un gobierno oligárquico e insensible, usufructuario del poder y de la riqueza del país, y por otra, el surgimiento de la clase media, presionada por un segmento obrero pujante y organizado en consejos o uniones sindicales pero escindido en corrientes rivales, van a crear condiciones que se van a expresar en una de las campañas políticas más ardorosas del presente siglo. Le cupo al senador Arturo Alessandri Palma, ser el caudillo del primer movimiento populista que conoce la historia nacional. Su programa enunciado las más de las veces, demagógicamente, contenía las concepciones del intervencionismo estatal o socialismo de estado como a veces se les denomina, política que se traducía en la ingerencia del gobierno tanto en los asuntos económicos, como en las relaciones obrero-patronales, planteamiento ya aprobado en años anteriores por el radicalismo y más definido por el Partido Democrático. Van a ser estas fuerzas las que unidas a un sector liberal, le darán un nuevo contenido a la Alianza Liberal que es el frente político con que la clase media, presionada por los obreros y acaudillada por Alessandri, libran su primera y gran batalla por el derecho a administrar el Estado.

El problema social, tenso en esa época porque aún no se extinguían los efectos de la huelga de los obreros del carbón que duró casi tres meses y cuando numerosos conflictos colectivos encendían la escena social del país, alcanza por primera vez en esta lucha política el carácter de asunto de Estado y contribuye a definir los campos en esta contienda eleccionaria. La Alianza Liberal viene a ser el frente multitudinario de los asalariados, aunque hay fuertes núcleos oligárquicos, y la Unión Nacional viene a ser la expresión política de los terratenientes y de la plutocracia salitrera y bancaria. Sólo el Partido Obrero Socialista se mantiene independiente de esta pugna, denuncia el carácter demagógico de la campaña de la Alianza levanta

a su líder Recabarren, a la sazón encarcelado, como candidato, pero su influencia en el proceso electoral es pequeña, dadas las condiciones existentes.

Todos los procedimientos clásicos de las elecciones del tiempo del parlamentarismo, fueron empleados por las coaliciones políticas contendoras tales como el cohecho, falsificación de escrutinios, expulsión de apoderados del bando contrario, etc., en fin, todos los subterfugios que habían contribuido a envilecer el sistema político del país. El resultado fue estrecho, pero la Unión Nacional no cederá el poder político tan fácilmente y apelará a todos los recursos legales o ilegales para mantener sus privilegios. El candidato de la Alianza apeló al pueblo, es decir, a las masas populares, convertidas por vez primera en eficaz arma de acción política. Se vivieron horas de invertidumbre, de zozobra, de clima prerrevolucionario. El Gobierno, instrumento de las fuerzas conservadoras, atiza el problema internacional con nuestros vecinos del norte, lo que aprovecha para sacar de Santiago las tropas afectas al candidato opositor y trata de levantar una oleada patriótica a su favor. Después ampara el asalto y destrucción de la Federación de Estudiantes; el incendio y masacre de la Federación Obrera de Magallanes y finalmente, inicia procesos contra los obreros, acusándolos de subversivos y llevando a la cárcel a más de mil dirigentes de las uniones sindicales socialista y anarquista, incluso estudiantes, para destruir las bases sociales de sustentación del candidato aliancista.

Se nombra un Tribunal de Honor, procedimiento abiertamente inconstitucional, organismo que falló meses después, 30 de septiembre de 1920, al día siguiente del trágico fallecimiento del estudiante José Domingo Gómez Rojas, víctima de la odiosa persecución judicial que el Gobierno había desatado contra obreros y estudiantes.

Sube al solio presidencial Arturo Alessandri Palma, rodeado del fervor popular, abriendo enormes esperanzas en su gestión futura, como responsable del período constitucional de 1920-1925.

En el orden económico, empieza a dibujarse la tendencia intervencionista del Estado. El Gobierno trata de poner de acuerdo a la Asociación de Productores con el Pool de Compradores para establecer un sistema de precios adecuados que permitan el restablecimiento de la industria salitre-

ra, pero dicha política tuvo diversas vicisitudes hasta que la normalización de las faenas se produjo por el mejoramiento del mercado internacional y por el acuerdo entre los grupos interesados, sin que el Estado chileno en definitiva haya tenido mayor ingerencia. Mientras tanto, para paliar la crisis, numerosas leyes de emisiones de papel moneda como la contratación de empréstitos en el extranjero, eran los expedientes utilizados para saldar los desequilibrios presupuestarios, como la falta de moneda para los pagos al exterior. Sin embargo, las presiones son tales, que por vez primera, se establece el impuesto progresivo a la renta a las capas oligárquicas libres hasta entonces de todo gravamen fiscal y establece a su vez, un hito para implantar la justicia tributaria en el país. Se contrata a una misión económica norteamericana para estudiar una reconstrucción financiera, y a instancias de ésta, se promulgan diversos decreto-leyes como el de Bancos, que pondría punto final a los desbordes especulativos de los bancos particulares, grandes responsables de la desvalorización monetaria; la ley que establece la Superintendencia de Bancos para supervigilar, por parte del Estado, la gestión de las instituciones bancarias; la creación del Banco Central, para estabilizar la moneda, regularizar el circulante y limitar las emisiones de papel moneda; la ley de estabilización de la moneda, destinada a realizar de una vez por todas la conversión metálica y darle estabilidad al signo monetario, medida tardía cuando el peso tenía un valor ínfimo en la cotización internacional; y, finalmente, se dicta una Ley Orgánica de Presupuestos, que ordena y clasifica los distintos rubros de esta importante herramienta económica del Estado.

En el orden social, el movimiento populista significa el ascenso a las esferas del poder político de la clase media. La composición de las Cámaras Legislativas, de los Ministerios, de los cargos importantes de la Administración Pública, son reveladores de quiénes fueron los usufructuarios del triunfo aliancista. También se explican las vacilaciones políticas del régimen imperante, fiel reflejo de las contradicciones inherentes a una clase social heterogénea en su composición, sin cohesión alguna e ideológicamente confusa.

Por otra parte, los sectores obreros ven sus organizaciones fortalecidas por el nuevo ambiente creado. Las dos uniones: la Federación Obrera y la I. W. W., siguen pro-

gresando pero sin lograr conciliar sus posiciones ideológicas y por tanto, realizar la unidad sindical. La actitud del Gobierno frente a la cuestión social en sus primeros tiempos, es radicalmente distinta a la de los gobiernos anteriores. Por primera vez, este grave problema es considerado como asunto político digno de la atención preferente de los gobernantes, y el Presidente de la República abrió las puertas del Palacio de La Moneda a los obreros organizados para escuchar sus peticiones, e incluso, intervino personalmente en la solución de los continuos y numerosos conflictos colectivos que se produjeron durante su gestión. Sin embargo, el aparato del Estado no estaba impregnado con las nuevas orientaciones que afloraban a la vida nacional y, como en el caso de la represión de San Gregorio, a los pocos meses de elegido, el Presidente guardó silencio cómplice o sancionó medidas coercitivas que estaban lejos de lo que había prometido llevar a cabo.

Frente a problemas inmediatos como la existencia de varios miles de obreros cesantes, se crearon los albergues, especie de campamentos improvisados en que vivían los obreros ociosos, en promiscuidad con sus familias, carentes de elementos higiénicos y sanitarios, alimentados deficientemente, a cargo de la policía y que originó un pingüe negocio a algunos afortunados que lucraron con esta apremiante necesidad popular.

La dictación de un Código del Trabajo fue la preocupación preferente del nuevo Mandatario, proyecto que presentó en los comienzos de 1921, iniciativa que tuvo la suerte de otras tantas obstruidas por los partidos políticos unionistas y los propios aliancistas empeñados en el estéril juego del parlamentarismo. La coyuntura para sancionar la legislación social, se presentó en septiembre de 1924, cuando los militares empezaron a intervenir en la vida política del país. De una plumada se incorporan a la estructura institucional un sinnúmero de leyes que vinieron a establecer en el orden jurídico, las conquistas que los trabajadores, con su lucha permanente habían ya logrado imponer en los más importantes sectores de la economía nacional. Se establecen normas legales para reglamentar el contrato de trabajo obrero, se implanta la jornada de ocho horas, se establece el desahucio para dar término al contrato, se reglamentan los enganches, se prohíbe el trabajo de menores y mujeres en labores subterráneas y peligrosas. Se

prohíbe el pago por otros medios que no sea la moneda de curso legal, se establecen plazos para cancelar las remuneraciones, se reconoce el comercio libre, se reglamenta el régimen interno de las faenas, etc. La ley, por vez primera, cubre los riesgos de enfermedad, vejez e invalidez, estableciendo por cuenta del Estado los servicios correspondientes. En los accidentes del trabajo se establece definitivamente la teoría del riesgo profesional y se adoptan medidas para que el obrero accidentado pueda recuperarse y sea indemnizado parcialmente. El Estado interviene en forma activa en los conflictos colectivos a través de tribunales de conciliación y arbitraje y reglamentando la gestación y desarrollo de tales movimientos. Se establece legalmente la organización sindical profesional e industrial, reglamentando la constitución de estos organismos, su administración interna y a la vez prohibiendo la formación de federaciones nacionales industriales o centrales sindicales. Las cooperativas también son objeto, por vez primera, de una reglamentación. A los empleados del sector privado se les reglamenta el contrato de trabajo y se crea una caja que administre sus fondos de retiro y otras prestaciones. A los empleados públicos civiles se les crea la caja respectiva, a cuyo cargo corre la previsión de los mismos. La actuación del Gobierno se acentúa cuando da forma al Ministerio de Higiene, Asistencia y Previsión Social, al que le corresponde intervenir en el campo de las relaciones del trabajo.

En suma, el orden jurídico del Estado, se remozca con estas nuevas leyes que marcan un hito en la evolución social del país y que lo colocan entre una de las naciones más avanzadas institucionalmente del continente americano y realirman en orden mencionado renovador de las luchas populares del movimiento político de 1920.

En el orden político, la reorientación ideológica de los partidos, es una de las consecuencias de la transformación acaecida y los programas de reformas políticas, vale decir, las cuestiones doctrinarias impregnadas de democracia liberal, dejan paso a los problemas económicos y sociales, en otros términos, los partidos actúan en consonancia con los intereses concretos que representan sus integrantes que se irán definiendo en concordancia con las medidas intervencionistas del Gobierno. La Unión Nacional se constituye en el centro político de la oligarquía terrateniente y

financiera nacional. Enemiga acérrima de todo lo que signifique la dignificación del trabajo y su portador el ser humano, de obstrucción a las tímidas medidas de intervencionismo estatal en lo económico y reacia a la renovación del régimen constitucional. Integran esta coalición el Partido Conservador y los distintos grupos liberales que se unifican y se vinculan estrechamente con el conservantismo.

El radicalismo empieza a jugar un papel de primer orden en la gestión pública de la época como expresión política de la clase media y en verdad, constituye el núcleo central de la actividad gubernativa. Heterogéneo por los distintos estratos sociales de su composición, confuso ideológicamente ya que en sus filas se manifiestan tendencias liberales clásicas hasta las más avanzadas del socialismo de estado, vinculado y partícipe activo en el origen y vida del parlamentarismo existente, su actuación pública es fiel reflejo de la época de contradicciones que describimos.

El Partido Democrático ve también sus filas sacudidas por los nuevos hechos y durante un tiempo, un ala avanzada de sus miembros milita en la Federación Obrera y juega, con el Partido Obrero Socialista, un papel activo en la organización de los trabajadores y en sus luchas reivindicativas.

En el Partido Obrero Socialista repercute la Revolución Rusa al igual que en sus congéneres socialistas del mundo, que se dividen produciéndose enconadas luchas fratricidas en torno de la interpretación y realizaciones del Gobierno soviético. La mayoría del Partido acuerda en 1921 denominarlo Partido Comunista, que continúa la labor del anterior Partido Socialista, jugando un papel importante en las luchas políticas y sociales de este tiempo, y poco a poco va adquiriendo su verdadero carácter stalinista que entorpece el régimen autoritario que se enseñoorea del país.

El parlamentarismo vivió días de gloria durante la presidencia de Alessandri, veinte gabinetes y más de setenta ministros, jalonan la actuación del Presidente, que a su vez contó con la oposición obstinada y reaccionaria de la Unión Nacional, que obstruía, ayudada por la indisciplina de los partidos aliancistas, toda iniciativa de bien público que tratase de impulsar el Ejecutivo. Las pugnas políticas condujeron a la intervención desembozada del Jefe del Estado en las elecciones parlamentarias de marzo de 1924, donde la Alianza Liberal impuso sus candidatos. Pero otra fuerza

empieza a actuar en la escena política nacional: el militarismo sale de sus cuarteles impulsado por los sectores desplazados del poder político, y es así como las fuerzas conservadoras barridas de su última trinchera política, el Congreso, entran a conspirar y contribuyen a provocar el movimiento político del 5 de septiembre de 1924, que obliga al señor Alessandri a abandonar el sillón presidencial.

Al año siguiente, el 23 de enero, los militares afectos al presidente depuesto apoyados por el Comité Obrero Nacional, que agrupa a distintos organismos sindicales y a los estudiantes, derriba sin derramamiento de sangre a la Junta Militar de septiembre que se había manifestado claramente conservadora y partidaria de la restauración oligárquica. Si bien se logra el retorno del presidente constitucional, el militarismo queda en diversos puestos de la administración y empieza a ser una fuerza determinante en el devenir social. Por su parte, el Presidente Alessandri, dedica sus afanes políticos a la reforma de la Constitución para adecuarla a las nuevas necesidades institucionales producidas. Ya en marzo de 1925 se promulga una nueva Ley de Elecciones que introduce la representación proporcional, reglamenta el proceso electoral, prescribe medidas contra los vicios electorales, mejorando positivamente la generación de los poderes públicos.

El problema social recrudece en forma notoria el que se expresa en continuas huelgas, mítines, peticiones a las autoridades y un notorio fortalecimiento de las centrales sindicales tanto obreras como de empleados. Toda esta avalancha social es contenida y destruida con la represión de la huelga salitrera de junio de ese año, cuyos focos, las oficinas La Coruña, Pontevredra y otras, son tomadas por asalto por la fuerza armada, destruyendo sindicatos, sometiendo a procesos marciales a los dirigentes y causando sensibles pérdidas de vidas, hechos que desmantelan la organización gremial y apaciguan las tensiones sociales.

El Comité Obrero que contribuyó al retorno del presidente constitucional, celebra en marzo una Constituyente de obreros e intelectuales, donde se formulan los principios sobre los cuales debería dictarse una nueva Carta Fundamental; sin embargo, el Poder Ejecutivo procede a nombrar una comisión consultiva amplia, integrada por representantes de las distintas corrientes de opinión, designados por el Presidente. Co-

misión que a su vez designa una subcomisión que da forma a las enmiendas que se introducen a la Carta Fundamental de 1833. Bajo las anormales condiciones políticas imperantes, se redacta el proyecto de una nueva Constitución, la que se somete a plebiscito que pese a la oposición de todos los partidos políticos, es favorable a los designios del Ejecutivo.

La nueva Constitución sigue en lo fundamental la orientación democrática liberal de la anterior, establece el presidencialismo como régimen político y acoge en su articulado algunas tendencias jurídicas avanzadas referentes a la propiedad, la protección al trabajo, etc.

La intromisión del militarismo sigue desembosadamente expresándose y obligan a abandonar de nuevo la Presidencia al señor Alessandri y exigen la convocatoria a elecciones generales. Los partidos políticos tradicionales buscan en Emiliano Figueroa Larraín su abanderado civil para detener a las fuerzas castrenses. Este candidato se impone por gran mayoría al de las fuerzas asalariadas, don José Santos Salas, apoyado por el Partido Comunista y sobre todo por organizaciones sindicales autónomas. Poco después estos últimos elementos se agrupan en la Unión Social Republicana de Asalariados de Chile y se presentan con otros partidos populares a las elecciones parlamentarias de noviembre de ese año, obteniendo una buena representación y siendo la fuerza política predominante el Partido Radical.

Un año duró el Presidente y el Congreso recién elegidos, la tendencia militar y dictatorial irrumpe y se impone sobre los poderes públicos.

EL GOBIERNO DICTATORIAL

Excepcionales condiciones internacionales afianzaron al Gobierno del Coronel Carlos Ibáñez del Campo. La expansión de la industria salitrera, que se había iniciado unos años antes, continuó bajo este Gobierno para alcanzar en 1929 los más altos índices de producción de toda su historia en consonancia con la realidad económica de todos los países del área capitalista. Esta inmensa producción es sólo gravada por un derecho establecido en 1884, que se cobra por quintal exportado, el que permite disponer de ingentes sumas para el comercio exterior y para el presupuesto fiscal. Dada la importancia capital que tenía esta actividad minera su impulso toni-

fica al resto de las actividades económicas nacionales, lo que contribuye a mantener el pleno empleo, cierta estabilidad en los niveles de vida y morigerar las tensiones sociales que pudieran producirse.

Esta prosperidad económica general es acompañada de una política de empréstitos extranjeros e internos sin limitaciones ni coordinación. Dadas las condiciones financieras internacionales expectantes, los bancos privados extranjeros, principalmente norteamericanos, no vacilaron en facilitar sumas cuantiosas a los países en desarrollo que, como Chile, gravaron importantes rentas para su pago. En realidad, una gran parte de la deuda externa del país es herencia de esta época de optimismo económico y de confianza en las leyes del mercado capitalista. Los recursos recolectados le permitieron al Gobierno iniciar un vasto y ambicioso plan de obras públicas que en lo material cambió la faz del país al modernizarlo formalmente con escuelas, edificios públicos, servicios de agua potable y alcantarillado, pavimentación, etc., inversiones hechas sin planificación, con derroches, malversaciones y otros errores muy propios de los gobiernos castrenses.

La penetración del capitalismo foráneo se afianza considerablemente. Desde luego, la industria salitrera, como consecuencia de las fluctuaciones de postguerra, cae en manos de inversionistas extranjeros, el comercio mayorista, los empréstitos contratados, las concesiones otorgadas como la de electricidad, e incluso la construcción de algunas obras públicas, etc., marcan la influencia creciente en la vida económica nacional de los intereses de los círculos financieros de los Estados Unidos de Norteamérica, lo que origina nuevas condiciones para el enfoque de nuestras relaciones internacionales.

En concordancia con los hechos descritos en párrafos anteriores, el Gobierno reorganiza la Administración Pública echando las bases para la actividad burocrática de un Estado moderno. Estimula el progreso económico creando instituciones estatales de crédito, tales como la Caja de Crédito Minero, la Caja de Fomento Carbonero y el Instituto de Crédito Industrial, y organizando la Línea Aérea Nacional. La educación primaria recibe un impulso al implantarse una reforma que parcialmente modifica sus planes y programas, ya que sus principales promotores conocieron poco después la relegación y el destierro. La Universidad de Chile obtiene su auto-

mía docente y quedan en carpeta otras iniciativas para reformar la educación en su rama media.

La creación de una policía militarizada y la modernización de las fuerzas armadas, es otra de las preocupaciones del Gobierno quien gasta ingentes sumas en las mismas, puesto que constituían uno de los soportes de su estabilidad política.

El descrédito en que habían caído los partidos políticos en el régimen anterior, fue una de las motivaciones que impulsaron al militarismo a entrar en la vida política del país. Pero, examinando con más profundidad la actuación del gobierno autoritario, éste significó, sociológicamente, la consolidación violenta en el poder de la clase media que, con gran esfuerzo, había precariamente obtenido el poder político en el Gobierno anterior. Dada la complejidad de los hechos, se desprende que la dictadura fue el resultado de una combinación de factores tradicionales v. gr., mantenimiento de las estructuras agrarias con nuevos intereses, las inversiones de las corporaciones financieras foráneas, de los sectores industriales surgidos en el transcurso del conflicto bélico y los de la creciente clase media profesional y burocrática que tuvo expectativas concretas con la expansión de los servicios públicos del Estado. El radicalismo y los demócratas en menor escala, representan genuinamente estos nuevos intereses, que colaboran, si bien no en forma colectiva, proveyendo los hombres para la administración del Estado. En general, se sigue la tendencia social que los trastornos del año 1920 impulsaron la evolución social con las características de un gobierno autoritario y arbitrario.

La Constitución de 1925 es aplicada en lo que significa al presidencialismo, sin los contrapesos de la opinión pública organizada políticamente y sin el ejercicio de las libertades políticas que ella garantiza; el formalismo constitucional se manifiesta en la existencia de las instituciones republicanas: elección del Presidente sin oposición, mantenimiento del Congreso elegido el año 1926, designación por decreto, del Congreso de 1930 o Termal como se le denominó, restricción de las libertades políticas, todo ello por la autoridad de un ejecutivo respaldado por las fuerzas armadas y sustentado por los raudales de riquezas que surgían de la prosperidad general del país como de los empréstitos obtenidos.

Los obreros organizados sufrieron el empuje del aparato represivo del Gobierno.

Sus organismos, la Federación Obrera de Chile, desmantelada moral y materialmente, ya por los sucesos de La Coruña; y la I. W. W., disminuida por la presión patronal como por sus disidencias internas, verán sus locales clausurados, prohibidas sus reuniones, relegados o exilados sus dirigentes. Aprovechando la bonanza económica, el Gobierno mantiene la tranquilidad social, estimula la formación del sindicalismo legal y el mutualismo, atrae a sus filas a dirigentes y organismos sociales, con lo que da vida a las Casas del Pueblo y a una organización: la Confederación Republicana de Acción Cívica, donde canaliza dentro de cauces oficialistas los anhelos permanentes de reivindicaciones que existen en la masa laboriosa.

Finalmente, el Gobierno, de común acuerdo con su homónimo del Perú, firman el Tratado de Lima en 1929, que soluciona en forma definitiva el diferendo de Tacna y Arica, problema internacional que se venía arrastrando desde el término de la Guerra del Pacífico y que muchas veces fue utilizado por gobernantes de ambos países para atizar odios y emplearlos para desviar la atención de candentes problemas nacionales, como para coaccionar al movimiento sindical y fuerzas progresistas de las sociedades de ambos países.

LA GRAN CRISIS

Las auspiciosas expectativas con que el Gobierno castrense desenvolvía sus actividades, poco a poco se van esfumando, demostrando la precariedad del régimen. La crisis económica mundial que se inicia con una corrida financiera en la Bolsa de Nueva York, conduce a la más tremenda crisis cíclica que haya conocido el mundo capitalista afectando hasta el último rincón de la tierra, produciendo trastornos institucionales de enorme resonancia y provocando posteriormente un nuevo y gigantesco conflicto bélico.

La crisis mundial repercute en forma sensible en la estructura del país. Aparece claramente en 1931 y señala una fecha histórica para el Chile moderno. Nos muestra la profundidad de las contradicciones de la realidad económica como la precariedad de la democracia formal. A su vez, provoca el surgimiento de fuerzas sociales que impulsan el progreso y señalan nuevos enfoques para dar soluciones a los trascendentes problemas que hace surgir la crisis. La depresión nos mostró dramáticamente

nuestra condición de nación monoprodutora de materias primas, la dependencia al mercado internacional, el grado de profundidad de la penetración del capitalismo foráneo, la insuficiencia del desarrollo industrial y el retraso en todo orden en el campo.

Las soluciones a la crisis son laboriosas y en ellas el Estado juega un papel predominante y desde entonces el intervencionismo como forma de política económica, queda incorporado definitivamente al orden político del país. El Gobierno de la dictadura empieza a actuar cuando aparecen los primeros síntomas de la crisis, organizando la Compañía de Salitres de Chile, empresa mixta formada por partes iguales del Estado y las compañías productoras, la que a su vez se comprometía a entregar sumas determinadas al erario nacional. Esta operación fue muy resistida por los círculos económicos que perjudicaba y la ausencia de una oposición política no podía impedir que su estatuto contuviera cláusulas lesivas al interés nacional. El fracaso de la Compañía de Salitres siguió a la crisis que asolaba al mercado del abono natural y sólo en 1934, por una ley, se la vino a reemplazar por la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, a la hora undécima cuando el capital extranjero era el dueño de casi todas las oficinas y el salitre era desplazado del mercado por otros productos. El Fisco destinó su participación en las utilidades de la Corporación para el pago de la cuantiosa deuda externa del país. Otra materia prima viene a reemplazar al salitre y es el cobre que, producido por grandes compañías extranjeras, se convierte en la espina dorsal de nuestra débil economía ya que pasa a ser el principal proveedor de divisas, contribuye con un porcentaje apreciable y creciente a las entradas del presupuesto, da trabajo a varios miles de chilenos y se convierte poco a poco, en el problema número uno de la política nacional.

Los gobiernos ante la crisis, decretan el control de los cambios internacionales como un recurso para evitar el drenaje de los medios de pagos de Chile al exterior, medida que se mantiene perfeccionándose como instrumento de política económica de los sucesivos gobiernos. Paralela a esta medida, se decreta la inconvertibilidad de la moneda para mantener las reservas de oro del país, mediante cuantiosas emisiones de papel moneda se trata de equilibrar las entradas y gastos públicos y estimular el crédito,

política financiera llevada a cabo en forma sistemática en la segunda presidencia de Alessandri, que produjo las consecuencias inherentes tales como la desvalorización monetaria, alza del costo de la vida y grandes tensiones sociales.

El Estado estimula la producción a través de medidas crediticias por intermedio de los organismos existentes como la Caja de Crédito Minero, el Instituto de Crédito Industrial; impulsa el trabajo en los lavaderos de oro como medio de dar empleo a los miles de desocupados y obtener las divisas en oro tan necesarias para la salud económica del país.

Tiene importancia capital para el resurgimiento nacional, los preparativos prebélicos de las grandes potencias imperialistas estimuladas por el ascenso del fascismo en Alemania e Italia y otros países y la crisis en que se debatían las potencias democráticas. Todas estas circunstancias van, en definitiva, a provocar la Segunda Guerra Mundial de los años 1939 a 1945.

La realidad agraria sale a la luz pública con ocasión de la crisis como de los estudios hechos en el censo de 1930 y su estancamiento empieza a preocupar a las esferas políticas de avanzada del país. Hasta 1931 el campo chileno sólo había dado motivo para bucólicas alusiones literarias, vagas referencias en discursos parlamentarios, una especie de manto de olvido o de noche medieval en las esferas gubernativas y sociales del país, a pesar del hecho de que el fuerte sector terrateniente influía considerablemente en los destinos de la política financiera del Estado. La persistencia de moldes coloniales de la tenencia de la tierra, las relaciones anacrónicas entre propietarios y trabajadores, la antieconómica distribución de la propiedad agrícola, la pésima distribución del ingreso, la carencia de un espíritu dinámico y progresista, su insensibilidad a las presiones sociales, son los rasgos más sobresalientes que empiezan a aparecer a consecuencia de la gran crisis, rasgos que perduran en los años venideros y que se irán marcando con perfiles más nítidos cuando la realidad económica del país vaya siendo objeto de mayores estudios por parte de organismos internacionales como nacionales que irán convirtiendo el problema agrario en otro de las grandes cuestiones nacionales. Los sucesos de Rancul, donde una sublevación de cientos de campesinos sin tierras es aplastada drásticamente en 1934 por la fuerza pública, ilu-

mina el panorama agrario anteriormente descrito.

La industrialización, que es un eficaz medio para obtener la diversificación económica del país, sigue la tendencia de años anteriores de actividad manufacturera y fabril destinada a la transformación de materias primas semielaboradas, en su mayor porcentaje importadas, y destinadas a artículos de consumo, y cuyo mercado es protegido por fuertes derechos aduaneros y que cuenta con el estímulo relativo del crédito fiscal.

El movimiento sindical empieza a reconstruir sus organizaciones a la caída de la dictadura. La Federación Obrera logra reorganizar sus cuadros en la región salitrera y carbonífera, pero el sectarismo ideológico le impide ser el centro de unificación gremial. Por su parte, los obreros anarcosindicalistas se unen en la Confederación General de Trabajadores, que reúne a varios miles de operarios de la industria gráfica, calzado, portuaria, etc. También los sindicatos legales se agrupan, primero en una federación santiaguina que se amplía posteriormente con otros sectores para constituir la Confederación Nacional Sindical. Este organismo lucha por la unificación sindical, la que se logra dos años más tarde estimulada por una serie de factores exteriores y que dan forma a la Confederación de Trabajadores de Chile que por el espacio de diez años constituyó la central obrera mayoritaria del país. En este período se logran aprobar algunas leyes sociales que incorporan otros derechos al orden jurídico del país. Una de ellas establece para los empleados del sector privado, el sueldo vital, reajutable anualmente de acuerdo con el alza del costo de la vida, la asignación familiar, el auxilio de cesantía y otras prestaciones. También se promulga la Ley de Medicina Preventiva, que contribuirá a proteger la salud de los trabajadores sin temor a perder su empleo y recurriendo a los servicios médicos que la mencionada ley establece.

El reajuste institucional es tan complejo como difícil la recuperación económica nacional. A la deposición del Presidente Ibáñez, los partidos tradicionales se unen en un frente civilista que hace triunfar en las urnas al político radical Juan Esteban Montero, que había sido el encargado de los asuntos del Gobierno a la caída del anterior. Su oponente, Arturo Alessandri, fue apoyado por una serie de fuerzas heterogéneas que hicieron propaganda a base de

las anteriores actuaciones públicas de este personaje. En el intertanto, el Gobierno tuvo que sofocar en septiembre, la rebelión de la escuadra y a fin de año procede a aplastar sangrientamente otro movimiento similar inspirado por los comunistas, en Vallenar y Copiapó. En medio de este clima de desorganización y conspiraciones, el 4 de junio de 1932, se implanta la denominada República Socialista. Son sus dirigentes el coronel Marmaduque Grove y el jefe de la Nueva Acción Pública, partido de orientación socialista, Eugenio Matte Hurtado. En los diez días que dura la República, se toman diversas medidas de carácter popular que efervorizan a los sectores beneficiados. En su manifiesto de Gobierno, plantearon la creación del Banco del Estado para el control y mejor distribución del crédito; el control del comercio exterior e interior, el pleno empleo para que todos los chilenos tuvieran medios para vivir decentemente, impuestos a las grandes fortunas, reestructuración de la educación, etc., y sobre todo, darle al Estado un contenido dinámico, moderno, impregnado de justicia social y de reivindicación del trabajo.

Disensiones entre los integrantes de la Junta de Gobierno permitieron a uno de ellos, Carlos Dávila, apoyado por algunos regimientos de la capital, apresar a los dirigentes socialistas y relegarlos a la Isla de Pascua. Una huelga de solidaridad de cuatro días, declarada por los ferroviarios y por los sindicatos de Santiago, fue duramente reprimida y muchos de los dirigentes sufrieron la misma suerte que los promotores de este intento revolucionario. El Gobierno Provisional a su vez, desembocó en una dictadura de hecho a la que puso punto final otro pronunciamiento militar, cuyo jefe colocó en manos del Presidente de la Corte Suprema la tarea de convocar a nuevas elecciones presidenciales y parlamentarias, las que se realizaron a fines de ese año.

El candidato triunfante Arturo Alessandri Palma, es ungido Presidente con el apoyo de los partidos radical, democrático y un sector liberal, derrotando a las candidaturas socialista, conservadora, liberal y comunista, respectivamente. El Jefe del Estado aplica estrictamente los preceptos constitucionales que establecen el presidencialismo con la anuencia de los grupos políticos que lo apoyaron y contando en las postrimerías de su mandato con el apoyo del conservantismo. El Gobierno hace uso

frecuente de facultades extraordinarias para mantener el orden público, incluso hace aprobar en 1937, la Ley de Seguridad Interior del Estado, con lo que dispone de armas jurídicas para reprimir los movimientos sociales que surgían a consecuencia de la política económica seguida, como de trastornos políticos que se originan por el surgimiento del nazismo y la formación del Frente Popular.

Asimismo, se estimula la formación de la denominada Milicia Republicana, especie de cuerpo armado formado por civiles afechos al Gobierno que tiene en ella un apoyo firme para la restauración del orden público del país. Consecuente con esta actitud, no vacila en aplastar la huelga nacional ferroviaria y los movimientos de solidaridad, en febrero de 1936, exonerando de la empresa a cientos de trabajadores, relegando a otros tantos, desmantelando la organización sindical. Todas estas medidas son ejecutadas en virtud del Estado de Sitio que promulga el Gobierno.

Otro efecto de la situación de la época, es el reacondicionamiento de las fuerzas políticas y el remozamiento de sus programas de acción pública. A la caída del gobierno de Ibáñez, los partidos políticos tratan de reestructurarse, ya que se encontraban desintegrados por la ausencia de libertades públicas y porque muchos de sus miembros estaban comprometidos con el régimen anterior. El conservantismo mantiene sus bases oligárquicas agrarias tradicionales y su área de influencia, como partido de raigambre católica, se extiende a grupos artesanales y de clase media. Su composición social no sufre mutaciones y su actitud frente a los tremendos trastornos acaecidos al país sigue siendo la de un liberalismo anticuado, autoritario y aristocrático, pero pese a esta impermeabilidad, se logra constituir una corriente inspirada en las nuevas concepciones demócrata cristianas que provoca una escisión y da forma al Partido Falange Nacional que permanece como un pequeño grupo durante años y con relativa gravitación política.

El liberalismo continúa vinculado económica y socialmente con el conservantismo, su contenido programático es de un empirismo oportunista, aportando su concurso para el mantenimiento de las estructuras sociales existentes como asimismo defensor del orden público tradicional.

En la extrema derecha surge el nazismo que organizado como fuerza política, encuentra su fuente de inspiración en el go-

bierno totalitario imperante en Alemania y se constituye en una fuerza beligerante que trata de disputar la calle a las fuerzas populares de izquierda provocando numerosos incidentes que cuentan con el asentimiento cómplice del Gobierno.

El radicalismo sigue desempeñando un papel decisivo en el desenvolvimiento político del país. Como exponente de la clase media proporciona los individuos al gobierno de Montero, contribuye al triunfo del presidente Alessandri con quien colabora en sus primeros años de gestión gubernamental. Sufre las influencias de los acontecimientos cuando en su Convención de 1933, aprueba planteamientos programáticos semisocialistas, pero en realidad, el Partido Radical mantiene una posición de apoyo al intervencionismo estatal como medio para enriquecer a su sector agrario e industrial y obtener trabajo para los sectores de la clase media burocrática y profesional. Comparten su orientación los grupos del Partido Democrático.

El comunismo reconstruye sus cuadros en 1933 y consecuente con la línea internacional rusa de ese momento, mantiene una fuerte posición extremista lo que le permite participar en diversos acontecimientos en el año de la caída de la dictadura. Su sectarismo ideológico, su divisionismo sindical, su desvinculamiento de la realidad nacional y finalmente, su escisión en un ala oficial stalinista y en otra trotskysta denominada izquierda comunista, le impiden jugar un papel decisivo en los asuntos políticos de la época.

Los sectores populares tratan de buscar nuevos cauces de acción política y eso explica el surgimiento de numerosos grupos socialistas en 1931. El más importante, la Nueva Acción Pública, lleva a cabo el golpe de estado de junio de 1932 con las repercusiones que hemos visto y como consecuencia de estos hechos, al año siguiente los distintos grupos se fusionan en el Partido Socialista. Pronto esta agrupación obtiene un fuerte apoyo en la clase trabajadora, se convierte en un activo impulsador de la unidad sindical y su programa de contenido moderno, democrático y americanista, se difunde a amplias capas de la población. Impulsa la creación del Block de Izquierdas con otros pequeños grupos el que se transforma en el Frente Popular al incorporarse el Partido Radical que se pasa a la oposición y del Partido Comunista que en esos momentos cambia de táctica internacional lo que contribuye a formar esta coalición.

EL GOBIERNO DEL FRENTE POPULAR

El reagrupamiento de las fuerzas progresistas en el Frente Popular reforzó la unidad de los partidos conservadores en una Coalición de Derechas, persistiendo por un tiempo la candidatura independiente del señor Carlos Ibáñez. La tensa situación política imperante tiene su punto álgido cuando el gobierno aplasta en forma draconiana una asonada nacistá en la que perecieron varias decenas de miembros de ese movimiento y que tiene por efecto, entre otros, el retiro de la candidatura presidencial independiente y su adhesión a las fuerzas populares.

En una campaña ardorosa en que el Gobierno apoyó al candidato de las fuerzas conservadoras, Gustavo Ross, financista internacional y Ministro de Hacienda durante gran parte del período presidencial, el candidato de las fuerzas del Frente Popular Pedro Aguirre Cerda, se impone por leve mayoría el 25 de octubre de 1938. Los lemas de la Revolución del 4 de junio: alimentar, vestir, domiciliar y dar cultura al pueblo, reflejan el contenido social de la coalición triunfante. Por segunda vez en la historia de Chile llega al poder un Presidente rodeado del fervor popular contando con el respaldo de un gran sector de la clase media y de los obreros unificados sindicalmente y unidos todos en una coalición política. Las esperanzas despertadas en la gestión futura del gobierno y la presión de estas fuerzas sociales van a dar un gran impulso al desarrollo del país en casi todas las esferas de su vida social.

Dos hechos transcendentales determinan la evolución del país: uno, el estallido de la Segunda Guerra Mundial, en septiembre de 1939, que ensangrienta a la Humanidad por espacio de seis años produciendo una hecatombe y destrozos materiales como nunca había conocido el mundo hasta entonces. El otro hecho es el terremoto de enero del año en referencia que asoló varias provincias del país con las consecuencias fáciles de prever.

En el orden político, la coalición empieza a ejercer el gobierno pese a que no cuenta con la mayoría en el Congreso Nacional y tiene que sofocar un intento subversivo de algunos militares alentados por las fuerzas derrotadas. El Frente Popular se quiebra poco después por interpretaciones de hechos de carácter internacional, pero logra compactar sus filas para elegir a Juan

Antonio Ríos en 1942, por fallecimiento de Dn. Pedro Aguirre Cerda.

Durante este tiempo, el ejercicio de las libertades políticas fue sin limitaciones, en agudo contraste con el estado de cosas anteriores y el ejercicio de la democracia formal fue pleno y pese que las fuerzas progresistas obtuvieron mayoría en la elección parlamentaria de 1941, mantuvieron la legislación anterior y desgraciadamente no aportaron iniciativas para perfeccionar el proceso democrático nacional. El Partido Radical juega el papel principal dado el hecho que los dos Presidentes elegidos por la coalición son militantes de larga trayectoria en sus filas, pero las contradicciones internas entre sus miembros debido a su heterogénea composición social, como indefinición ideológica, se empieza a manifestar claramente cuando los otros partidos populares le empiezan a restar su apoyo en las postrimerías del gobierno de Juan Antonio Ríos. El Partido Socialista contribuye en forma decisiva a impulsar la gestión gubernamental en sus primeros tiempos tanto con su participación ministerial como con su gran influencia entre los trabajadores organizados, sin embargo, el caudillismo y el oportunismo corroe sus filas y sufre escisiones que lo debilitan y desprestigian. El comunismo, otro integrante de la coalición, se mantiene al margen de las tareas prácticas, más preocupado de las vicisitudes de la política internacional rusa.

El Gobierno en su primer período decreta la neutralidad del país frente a las potencias beligerantes, pero la presión popular interna como los acontecimientos internacionales, lo obligan a romper relaciones exteriores con los países totalitarios fascistas, alineándose junto a las potencias aliadas. En 1940, Pedro Aguirre dicta un Decreto Supremo donde extiende la jurisdicción de la legislación nacional al Territorio Antártico, reafirmando nuestra soberanía de derecho sobre esa parte del mundo.

En el orden social, el movimiento sindical agrupado mayoritariamente en la Confederación de Trabajadores de Chile y en menor escala en la Confederación General de Trabajadores, sigue progresando tanto en el número de sus organismos afiliados como en la dirección de numerosas luchas reivindicativas que se traducen, en esta época, en forma incuestionable en un mejoramiento real de las condiciones de vida y trabajo de los asalariados organizados. Sin embargo, el gobierno impide la sindicalización de los trabajadores del campo y pese a los esfuer-

zos de los grupos populares, no se logra derogar la resolución del Ejecutivo. Diversas leyes sociales se promulgan en beneficio de grupos específicos de trabajadores, en realidad, en este período el cumplimiento más o menos efectivo de la legislación social imperante se hace por los servicios del gobierno como por la presión del trabajo organizado. Al haber de estos gobiernos está el mejoramiento considerable de las condiciones de salubridad nacional manifestado en la disminución de los índices de morbilidad, mortalidad infantil y otros que ensombrecían al país. La educación recibe un impulso expresado en el aumento de la población escolar y la dignificación del magisterio. La habitación popular recibe estímulos por parte del Estado sin dar soluciones definitivas a este apremiante problema social.

En el orden económico, el Frente Popular marca una nueva tendencia en la formulación de la política económica del Estado. En relación a las actividades mineras fundamentales, mantiene la situación anterior establecida en 1932 en virtud de la cual las empresas del cobre estaban obligadas a liquidar sus divisas a un cambio de tipo especial, medidas que completa con leyes promulgadas en 1942 que establecen la compraventa de estas divisas por parte de la Caja de Amortización, establecen un impuesto extraordinario al cobre y la obligación de reservar una parte de la producción para su industrialización en el país, leyes completadas con otras disposiciones tributarias que gravan considerablemente a las grandes compañías cupreras. En el salitre sigue la misma política anterior actuando a través de la Corporación de Ventas de Salitre.

La agricultura es estimulada por distintos medios. En el terreno de las realizaciones, la política agraria del Frente Popular proseguida por los gobiernos posteriores, se ha traducido en la incorporación al área regada de más de treinta mil hectáreas y el mejoramiento del riego en otras ciento veinticinco mil hectáreas, en el estudio de napas subterráneas. En la mecanización, el Estado obtuvo préstamos externos que han significado la venta a plazo de cerca de doce mil tractores y otros miles de sembradoras y carros de arrastre. Creó el Servicio de Equipos Agrícolas Mecanizados que actualmente realiza el mayor porcentaje de desmontes, construcción de tranques, nivelaciones, etc., del país. Ha formado más de cinco mil tractoristas y proyectó la CORFIAT, empresa mixta para construir equipos agrí-

colas. Ha actuado importando ganado fino, en la construcción de mataderos frigoríficos, en la producción de abonos por intermedio de la Sociedad Chilena de Fertilizantes y finalmente, ha creado la Industria Azucarera Nacional, IANSA. Todas estas medidas para estimular el proceso agrícola del país, se completan con el aporte del crédito estatal que los entendidos han estimado que en un período de quince años ha alcanzado casi los dos tercios del crédito total de fomento e hipotecario y más de un tercio del crédito total y eso que la agricultura representa algo menos que un sexto del Ingreso Nacional. Esta política de fomento agrario iniciada por el gobierno del Frente Popular, no ha podido impedir el estancamiento de la producción agrícola, fenómeno debido a fallas fundamentales de su estructura que fueron develadas en la crisis de 1931.

Frente al desastre ocasionado por el mismo, se crea la Corporación de Reconstrucción y Auxilio que concentra los recursos y la acción gubernativa para paliar los destrozos materiales ocurridos.

Por vez primera, el Estado tiene una actitud orgánica para afrontar el problema del desarrollo del país en lo referente a la diversificación de su economía como único medio de escapar a la tiranía del mercado internacional y a la ingerencia de los grandes consorcios extranjeros que explotan nuestras riquezas básicas. Se crea por ley la Corporación de Fomento a la Producción que es el primer intento serio de estimular la industrialización del país sobre bases reales y nacionales, la que se financia con aportes fiscales y con créditos extranjeros. Estos últimos tienen la particularidad de haber sido otorgados por instituciones financieras del gobierno norteamericano u otras instituciones públicas al gobierno chileno que, por intermedio de la Corporación, los destinó a los planes específicos elaborados por este organismo.

La absoluta falta de datos sobre la realidad nacional no le ha permitido a la institución formular un plan general de fomento a la producción y ha tenido que circunscribir su acción a objetivos más inmediatos del más alto interés para el desarrollo económico. Por vez primera, el Estado actúa como empresario y es justo decirlo, con éxito, señalando una ruta para el porvenir e instalando las industrias básicas para un ulterior desenvolvimiento industrial. La Empresa Nacional de Electricidad, la Empresa Nacional de Petróleos, la Compañía de Acero del Pacífico, el apoyo que permi-

tieron crear las Manufacturas de Cobre, la Industria Nacional de Neumáticos, etc., señalan una era de progreso nacional. La actuación de la Corporación en la agricultura es también importante como se relata en el párrafo correspondiente.

El ritmo de capitalización, la participación creciente en ésta del Estado, el mejoramiento del Ingreso Nacional, son impulsados en los primeros años por la acción de los gobiernos del Frente Popular y continuada en menor grado por los posteriores. Finalmente, la creación en 1943 del Ministerio de Economía y Comercio expresan la atención preferente del Gobierno en estas materias.

MARCANDO EL PASO

En el orden internacional el período que descubrimos está condicionado por el término del conflicto y la transición de una economía bélica a una de paz armada. En realidad, este paso es radicalmente distinto del transcurrido al final de la guerra de 1914-18 lo que no origina transitoriamente grandes trastornos sociales y políticos. Sin embargo, la ansiada paz no logra consolidarse ya que casi inmediatamente las potencias vencedoras disienten e inician una lucha por repartirse las áreas de influencias, conflicto conocido como guerra fría que ha llevado al rearme, al desarrollo portentoso de las armas de destrucción masiva y cuyas alternativas han colocado a veces a la Humanidad al borde de la guerra. Chile reconoce filas en el campo de las potencias occidentales comprometiendo su firma en una serie de tratados diplomáticos que lo ubican claramente en uno de los bloques en pugna. Por otra parte, el mundo especialmente la periferia de las grandes potencias industriales es sacudido por una serie de trastornos tales como la independencia o la lucha por ella de los distintos países coloniales, el derribo de dictaduras y el surgimiento a la faz del orbe de los grandes problemas de los llamados países en desarrollo que representan los dos tercios de la Humanidad. Un reflejo en este sentido es la iniciativa de las Naciones Unidas de dar forma a la Comisión Económica para América Latina o CEPAL, organismo que juega un papel destacado en el estudio de las cuestiones económicas de nuestro continente.

La evolución económica mantiene en general las tendencias que hemos señalado anteriormente, en sí cada vez menos dinámicas y trascendentales. La agricultura si-

gue con sus bases estructurales intactas, la industrialización ve disminuido su ritmo de progreso a pesar que las realizaciones de la Corporación de Fomento empiezan a dar sus frutos; pero ya a partir de 1946 el desarrollo económico del país empieza a perder velocidad, terminando por estancarse, situación que perdura hasta nuestros días.

Las fluctuaciones cíclicas del precio del cobre en el mercado internacional se reflejan en crisis que afectan la balanza de pagos, el presupuesto fiscal, la ocupación y en general resienten la actividad económica nacional. En los años 1949-50 se experimenta una recesión que se sortea por el estallido de la guerra de Corea, posteriormente en 1953 se crea una situación crítica por el atochamiento en los puertos chilenos de miles de toneladas de cobre por la carencia de poder comprador. El año anterior una ley había facultado al Banco Central para comprar toda la producción y venderla por cuenta del gobierno. Diversos hechos, que por la brevedad de esta exposición no es del caso analizar, presionan para que el régimen legal de la industria cuprera sea totalmente alterado por una ley promulgada en 1955 que reemplazó la tributación existente hasta entonces por una participación del Estado consistente en el cincuenta por ciento de las utilidades de la industria y el otorgamiento de otros estímulos para atraer capitales foráneos destinados a la inversión en nuevas minas. La vigencia de la ley ha disminuido considerablemente la participación del país en la actividad cuprera y no ha impedido que nos afecte la baja del precio del cobre a consecuencia de la depresión económica mundial del año 1957.

El sistema legal del salitre también es alterado el año 1956 por una ley que da grandes facilidades tributarias y crediticias a la industria para estimular la producción del nitrato de sodio.

La inflación se convierte en el problema económico interno número uno y los distintos gobiernos tratan de tomar medidas para su control o a lo menos llegar a una estabilización del proceso. Las causas de la inflación son los efectos de fallas estructurales de nuestro orden económico, cuestiones que se han ido detallando en el transcurso de estas páginas y que en los últimos años han sido objeto de estudios tanto por especialistas nacionales como por organismos internacionales. El problema es encarado por los sucesivos gobiernos. Se contrata finalmente una misión financiera norteamericana cuyas recomendaciones sirven de

pauta para la acción gubernativa. En 1956 se promulga una ley que afronta la inflación mediante la estabilización de las remuneraciones, la restricción de los créditos, los impuestos indirectos, limitaciones a las emisiones de papel moneda y otros arbitrios económicos y financieros especialmente destinados a estimular a la empresa privada y fomentar la inversión de capitales foráneos. Una iniciativa parecida naufragó en 1950 a consecuencia de un movimiento social de ese tiempo. Las líneas fundamentales de esta política han sido confirmadas en 1959 cuando una ley sancionada ese año, conserva lo sustantivo de la anterior legislación antiinflacionista.

El Estado crea algunas instituciones para coordinar mejor su política económica. En el año 1953 se centraliza en el Banco del Estado todo el crédito de fomento industrial, agrario, hipotecario y una parte del comercial; se organiza el Instituto Nacional de Comercio, hoy día, Empresa de Comercio Agrícola, para que intervenga en esa actividad comercial específica; se concentra en el Instituto de Seguro del Estado todo lo referente a ese importante rubro de capitalización; se reorganiza el comercio exterior y, finalmente, se crea el Ministerio de Minería.

Sin embargo, el estancamiento del desarrollo económico general es evidente para el país, cuyo ritmo de capitalización y de creación de fuentes de trabajo disminuyen notoriamente en relación al aumento de la población como por efectos de las contradicciones de las estructuras del país y de la política económica de los sucesivos gobiernos.

En el orden social, el empeoramiento de las condiciones de vida y trabajo de los sectores asalariados se agrava por la división del movimiento sindical en 1946 debido a divergencia de política partidista, como por las medidas antiinflacionistas del gobierno. Con posterioridad a la división sindical, por razones políticas se promulga la Ley de Defensa de la Democracia, en 1948, y cuya vigencia, durante diez años hasta su derogación, constituyó un formidable instrumento jurídico de control, coacción y desmantelamiento de las organizaciones sindicales.

Pese a las condiciones adversas, las tensiones sociales hacen crisis como en febrero de 1950 cuando una huelga general de empleados derriba al gabinete de concentración nacional existente y paraliza una iniciativa gubernamental de estabilización de sueldos y salarios. Posteriormente, huelgas

generales en mayo de 1954, julio del año siguiente y enero de 1956, que tienen diversas alternativas, reflejan al malestar social existente, pero al cual el gobierno responde haciendo uso de la legislación represiva vigente con lo que reprime al movimiento sindical unificado en 1953 en la Central Única de Trabajadores de Chile.

En los primeros tiempos del gobierno del señor Ibáñez, como consecuencia de la presión popular, se promulgan decretos con fuerza de ley que establecen el salario mínimo campesino, la asignación familiar obrera y la indemnización por años de servicios, conquistas sociales que quedan incorporadas al acervo institucional del país. Con anterioridad se aprobaron leyes que reorganizaron el Seguro Obrero y unificaron los organismos sanitarios en el Servicio de Seguro Social y en el Servicio Nacional de Salud respectivamente.

En el orden político, el deceso del Presidente Ríos, obliga a llamar a elecciones, las que se llevan a cabo en septiembre de 1946. Obtiene la primera mayoría relativa, confirmada después por el Congreso Pleno, Gabriel González Videla, que es ungido Presidente y que contó con el apoyo de su partido, el radical y los comunistas, aventajando a los candidatos conservador, liberal y socialista.

El Jefe del Estado organiza su primer ministerio a base de los partidos que lo apoyaron con el concurso del liberalismo, gabinete cuya inoperancia fue abismante. Por presión de los hechos internacionales derivados de la guerra fría y por otros menores de índole nacional, el Presidente expulsa del gobierno al Partido Comunista y poco después desencadena una violenta ofensiva contra él que se expresa en la aprobación de la Ley de Defensa de la Democracia que ilegalizó al mencionado partido, y contribuyó a la dispersión del movimiento sindical y sobre todo, asestó un fuerte golpe a la democracia formal del país. La aplicación de esta legislación de excepción como el uso ilimitado de facultades extraordinarias durante un tiempo, contribuyó a la desorganización del proceso político democrático del país cuya única excepción la constituye la aprobación de la ley que otorga en 1949 el derecho a voto a las mujeres para participar en las elecciones generales.

La descomposición del régimen democrático como las influencias derivadas de las nuevas tendencias sociales que surgen después de la postguerra conducen al fraccionamiento de los partidos políticos, a su

reorientación programática y al surgimiento de nuevas personalidades. El Partido Conservador se divide en dos alas: una continuadora de su tradición oligárquica y agraria y la otra demócratacristiana de clase media y democrática. El Partido Liberal mantiene en general su cohesión pese a la existencia en sus filas de diversas corrientes y grupos personalistas. El radicalismo se reune después de una división en que primaron los intereses personalistas sobre los políticos. El Partido Socialista logra recuperarse del marasmo en que había caído y empieza poco a poco a jugar un papel más destacado en la política nacional; surgen nuevas fuerzas como el agrariolaborismo y al comunismo se le mantiene al margen de la ley. Todos estos hechos son reveladores de síntomas de fenómenos políticos que con el devenir del tiempo se van a ir cristalizando en tendencias más definidas.

En medio de la desesperanza del pueblo, la crítica situación económica, la conculcación de las libertades públicas y la ausencia de un auténtico espíritu renovador y de gobierno, se lleva a cabo la elección presidencial de 1952. Con el cincuenta por ciento del electorado, y apoyado por los partidos agrariolaborista y socialista popular y por un inmenso sector apartidista, se impone el ex presidente Carlos Ibáñez, derrotando a los candidatos liberal, radical y de extrema izquierda.

La actuación del Mandatario mencionado durante su período de seis años, es contradictoria, confusa y de transacciones. En sus primeros tiempos lleva a cabo una política abiertamente populista la que va a ir alterando paulatinamente por otra diame-

tralmente opuesta. El personalismo del Presidente, el caótico comportamiento de sus partidarios que no logran estructurarse en agrupaciones políticas orgánicas, permiten el mantenimiento de la democracia formal con los altibajos que hemos descrito en el orden social. Incorpora al régimen institucional una nueva Ley de elecciones que representa un paso adelante en el proceso de democratización del país.

Durante este período las corrientes políticas empiezan a canalizarse en cauces mejor definidos social, ideológica y programáticamente, las que se van a expresar en la elección presidencial de 1958.

Cinco corrientes se presentan a la justa electoral que el electorado favorece en el siguiente orden: el liberalismo y conservantismo, el socialismo, la democracia cristiana, el radicalismo y el independientismo.

El Congreso Pleno elige Presidente de la República al abanderado liberal-conservador que obtuvo un poco más del treinta por ciento del electorado y hace responsable del período constitucional 1958-64 a Jorge Alessandri Rodríguez.

El actual Mandatario ha contado en su gestión gubernativa con el apoyo de los Partidos Conservador, Liberal y Radical. En lo sustantivo ha seguido la política económica y financiera iniciada por su antecesor, conservando el statu quo social del país, manteniendo la vigencia de la democracia formal y alineando, en lo internacional, al país en la órbita de uno de los bloques que se disputan la hegemonía mundial.

De los efectos y realizaciones de su actuación pública, el tiempo dirá la última palabra.